



# LA DEFENSA

## Diario Católico de Avisos y Noticias

Alcoy, Martes 17 de Enero de 1911

Redacción y Administración  
Calle Pintor Casanova  
N.º 24

Precios de suscripción  
Alcoy al mes... 1.50 Ptas.  
Para los obreros al mes... 0.75 Ptas.  
Fuera al trimestre... 4.50 Ptas.  
Número atrasado... 0.15 Ptas.

### Una tribu que nos devora

Lo que pasa con la familia de Montoro Ríos, constituye un verdadero problema nacional, mucho más digno de estudio que los asuntos del Riff, la emigración y el clericalismo.

España se despuebla y se arruina y los Monteros aumentan y se reproducen. Los Monteros llevan trazas de comerse los restos de nación que nos quedan en nuestro país, las últimas pesetas que circulan enfermas y estropeadas, fatalmente han de ir a parar a la gaveta de esta familia voraz como Garibaldi, infinita como las estrellas del cielo.

Un amigo, hablando de memoria, y previa declaración de que incurria en muchas omisiones, nos dictó ayer la lista de lo que comen los presupuesteros de la tribu del patriarca de Lourizán. Asusta y pasma, señores la formidable relación:

Don Eugenio Montero Ríos, presidente del Senado, 30.000 pesetas y coche.  
Don Manuel García Prieto, marqués del Espliego, ministro de Estado, 30.000 pesetas, fondos para gastos, aserotes, manifiesto de la Obra Pía de Jerusalén y coche.

Don Eugenio Montero Villegas, hijo del patriarca, ministro del Tribunal de Cuentas, 15.000 pesetas.

Don Eduardo Vincenti, yerno, presidente del Consejo de Instrucción pública, 12.500 pesetas.

Don Avelino Montero Villegas, otro hijo, abogado del Banco, 4.000 pesetas.

Don Gerardo Montero, otro hijo, concul de España en Liverpool, 12.000 francos.

El señor Martínez del Campo, otro yerno, 7.500 pesetas en calidad de ministro cesante.

El señor Rodríguez Montero, sobrino de D. Eugenio, 20.000 pesetas como secretario de la Estación Enotécnica de Las Palmas (Canarias).

Otro señor Rodríguez Montero, sobrino también, secretario del ayuntamiento de Santiago de Gallaix, ignoramos lo que gana; pero se sabe que vive bien.

Otro Rodríguez Montero, Comisario de policía del distrito de Buenavista, 6.000 pesetas.

Otro sobrino de apellido Feas, jefe de negociado en Hacienda, 6.000 pesetas.

El secretario particular de Eugenio Montero Villegas, 3.500 pesetas como catedrático de telegrafía y telegrafía, reciente creación de Burell.

El secretario particular de D. Avelino, 2.000 pesetas en Fomento.

Los dos secretarías particulares de don Eugenio el Patriarca tiene en Madrid 5.000 pesetas el uno, como funcionario del Senado, 2.000 pesetas el otro como empleado en Instrucción pública.

El secretario particular que D. Eugenio el Patriarca tiene en Lourizán, 3.000 pesetas en la diputación provincial de Pontevedra.

Un sobrino de García Prieto, diputado a Cortes y empleado en el Congreso con 2.500 pesetas y en Estado con 2.000. Una recontraincompatibilidad.

D. Manuel Gullón, sobrino de García Prieto, un empleo en Gobernación y una

## El Aguila

### SALDOS EN TODA CLASE DE TEJIDOS

Liquidación de todos los artículos de invierno  
VERDADERAS GANGAS

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS  
Mantas de lana, géneros de punto inglés, tapabocas, nubes y toquillas lana, lanillas y franelas, paños para abrigo, refajos de punto, pañuelos de lana y demás artículos de la temporada a la mitad de su precio.

El Aguila es la casa que vende más barato.  
VENTAS AL CONTADO.—PRECIO FIJO  
Polavieja 5 y 7

Otro señor Gullón, 5.000 pesetas comisario de policía.

Otro señor Gullón, también de la rama de García Prieto, médico del Hospital de la Princesa.

Un señor Feas, hermano del Feas que antes nombramos, catedrático de Artes e Industrias.

En la línea Vincenti figuran hasta 22 funcionarios de más ó menos categoría, entre ellos el administrador de la Aduana de Barcelona y el Gobernador de...  
El amigo que nos informa nos dice que faltan a esta lista unos 35 nombres y el personal de domésticos de D. Eugenio Montero Ríos.

En la casa del patriarca es tradicional costumbre que todos los sirvientes estепен algún cargo público.

Ahora, vamos a otra cosa.

El señor Maestro, con patriótico entusiasmo aboga en favor de la colonización de Marruecos, como base de un porvenir risueño para España.

Debemos enviar al Riff gente apta, emprendedora, que tenga el hábito de impensar y dominar, dice el señor Maestro.

Nosotros proponemos que la colonización forzosa de Marruecos, se imponga a la familia Montero Ríos. Que vayan allí, desde D. Eugenio hasta el último Feas y antes de un año el Mogreb, será nuestro, porque los Monteros se habrán metido el imperio en las bolsillos.

Otra: Preocupa a los estadistas y hombres de gobierno, la crisis económica, España no puede con las enormes cargas que pesan sobre sus espaldas, nuestros presupuestos se altran con enorme déficit.

Una fórmula salvadora: Suprimir a la familia Montero, y nuestros presupuestos quedarán nivelados, y es posible que lográramos un espléndido superávit.

Ustedes verán como no se nos hace caso.

De «El Correo Español».

### La belleza de los Jabones

riemas fino y el más higiénico es el Jabón líquido que se vende en la Droguería del Soldado.

Juan Botella Rey  
POLAVIEJA 4 ALCOY

## Banco Aragonés

### Sección de Seguros

Domicilio social: ZARAGOZA  
Inscrito en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.  
La más antigua de las sociedades anónimas que ha implantado el...  
en condiciones ventajosas para los asegurados.  
DETALLES: CASANOVA E HIJOS Paz 7.—Valencia  
en Alcoy: JOSÉ CODERCH.—San Francisco 6 entresuelo.  
Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, en fecha 20 de Diciembre de 1910.

## DECRETO IMPORTANTE

### La contribución territorial

CONTINUACIÓN  
3.º Por producto íntegro de los edificios aislados, casas de recreo y demás construcciones situadas en el campo distante más de cuatro kilómetros del casco de la población, se entenderá siempre el interés a la tasa legal del capital representado por su valor en venta, incluyendo las construcciones accesorias de los referidos edificios y los parques, jardines, etc., anejos a los mismos.  
4.º Por producto íntegro de los solares sin edificar, cualquiera que sea su situación, se entenderá la vigésima parte de su valor en venta, salvo los casos concretos en que constase de modo indubitable una renta superior a aquella cifra. Sin embargo, en ningún caso podrá asignarse a un solar producto íntegro menor que el líquido imponible que correspondiera a una tierra de labor de igual cabida y de la mejor clase del término municipal.  
5.º Se incluirá en el producto íntegro de los edificios destinados a vivienda el importe de cuantos servicios complementarios del de uso del edificio se presten al inquilino por el propietario como tal y a su cuenta, ya se remuneren conjuntamente con el alquiler, ya con separación. Se rebajarán, sin embargo, los gastos de suministro hechos por tercera persona, estimados per el consumo normal y por su valor corriente; pero no se deducirán los intereses del capital representado por las instalaciones adheridas al edificio ó de la propiedad del mismo dueño, ni la amortización y gastos de reparación de las mismas.  
Se entenderán, en su caso, comprendidos en el párrafo anterior los servicios de suministro de agua, cuando ésta no pertenezca al propietario de la finca, los de calefacción, alumbrado, instalaciones especiales de ventilación, refrigerio y limpieza, ascensor, montacargas, servicio de portería y cuales quiera otros de naturaleza análoga.  
6.º No se comprenderá en el producto íntegro de los edificios industriales el valor en renta de las máquinas, aparatos ó artefactos, aún cuando estén adheridos al edificio de un modo permanente, sine cuando se trate de construcciones especiales que no sean susceptibles de otra aplicación normal que la de servir para la instalación de las máquinas, aparatos ó artefactos.  
7.º En el cómputo del producto íntegro de los teatros, circos y demás edificios de análogo destino se incluirá siempre el valor en renta ó en venta, según la forma de estimación aplicada, del mobiliario, decorado ó instalaciones necesarias para la explotación del edificio como tal teatro, circo, etc., aparezca ó no comprobada la existencia de tales accesorios.  
La estimación del valor en renta y venta de los accesorios referidos se hará uniformemente por el que correspondiera a su estado a media vida.  
8.º El producto íntegro de los jardines anejos a las viviendas se estima-

### Otro avance

Ni la revolución se aquieta ni Canalejas se para. En lo físico y en lo moral la velocidad adquirida es una fuerza fatal que empuja a la continua y que difícilmente deja de llegar hasta el fin.

Y hasta el fin llegará Canalejas con ese programa jacobino que ya realizando por jornadas, en cada una de las cuales los soldados judíos se están jugando al pié de la Cruz los vestidos de Cristo.

Las lógicas no retroceden porque el odio a la Iglesia es el acicate que constantemente las estimula y el odio podrá encontrar diques, pero no reconoce frenos.

Y las lógicas mandan y Canalejas que, sin saberlo, no es sino el apoderado de ellas, considerando ya suficientemente represados los sentimientos católicos del país por la ley candado, escucha la orden de avance y a avanzar se prepara en esta segunda etapa de gobierno, reformando de modo que asuste a los más radicales el artículo 11 de la Constitución.

Se prepara per lo tanto un nuevo atentado contra la Iglesia. Las turbas se han quitado la careta y, como las que un día se agitaron alrededor del palacio del Pretor de la Judea, han olfateado la sangre y piden el sacrificio de la Iglesia.

Y la conciencia católica sufrirá, una vez más, un violento atropello. Y de nuevo correrá la sangre del Justo. Y las fieras no se amenazarán. Y se concederán a la verdad y al error los mismos derechos. Y los católicos se encontrarán recluidos en los templos, y enfrente del altar de Cristo se alzará otro altar, que no son sino un reto lanzado por el infierno contra la eficacia de la Cruz.

Y la revolución continuará su camino cada vez más libre y desembarazado. Y cuando ya todos los diques estén rotos, cuando la conciencia pública esté totalmente corrompida, cuando no existan organismos capaces de resistir a las furias de la corriente que nos empuja, la tempestad que ahora se revuelve amenazadora en el fondo, se manifestará terrible y sinistra en la superficie y cuanto amamos habrá desaparecido de entre nosotros, quizá para siempre, porque lo mismo en lo físico que en lo moral la velocidad adquirida empuja constantemente hasta el fin y quien siempre vientos no puede recoger sino tempestades.

### NODRIZA

Rosa Verdú Botella, de 22 años de edad, con leche de dos meses, habitante en la calle San Blas número 14, desea encontrar criatura para su casa.

Juicio Martir San Jorge!  
Defiende al pueblo de Dios

rá conjuntamente y por los mismos métodos que el de los edificios respectivos. El producto íntegro de los demás jardines se fijará, salvo el caso de aplicación de la regla 3.ª de este artículo, con sujeción á las reglas establecidas para los solares sin edificar, pero comprendiendo en el valor en venta ó, en su caso, en el valor en renta, el que corresponda á las instalaciones adheridas de un modo permanente al suelo ó á los muros, y en especial el de los depósitos, canalizaciones, elevadores, termosifones, cereas, invernáculos, umbráculos, galerías, cierras y demás análogos. No se computará cantidad alguna por el valor de la flor, excepto en los casos concretos en que dicho valor aparezca especialmente comprendido en la renta, base de la estimación de producto íntegro.

En ningún caso se fijará á un jardín producto íntegro inferior al líquido imponible que corresponda á una tierra de labor de igual cabida y de la mejor clase del término municipal.

Se entenderá por jardines anejos á viviendas aquellos en que corresponda á los inquilinos de las mismas, por razón del inquilinato, el derecho de vistas, tránsito y estancia.

9.ª Se entenderá por valor corriente en renta, el promedio de la renta anual que produzcan las fincas de análogo tipo y situación en cada zona ó grupo de población de un término municipal.

Se entenderá por renta anual el promedio de las utilidades estimables en dinero que correspondan al dueño ó usufructuario del inmueble por razón del dominio ó usufructo. El referido promedio se referirá por lo común á un quinquenio; pero la Administración podrá estimar mayores plazos cuando se trate de aprovechamientos ó utilidades cuyos términos de percepción sean irregulares ó aleatorios.

Por valor en venta de un inmueble se entenderá la suma de dinero por la que, en condiciones normales, se hallaría comprador del mismo. No se comolior, el precio de afectación, aunque realmente se hubiera pagado por el propietario. Cuando faltare base suficiente para estimar el valor en venta de un edificio en la forma prescrita anteriormente, por la carencia de transacciones respecto del mismo, ó por no reputarse por la Administración fidedigno el precio que en las mismas aparezca, y no existir transacciones de edificios análogos, se computará el valor del edificio por la suma de los valores parciales del solar y de la construcción. En la estimación del solar, se tendrá en cuenta su situación y forma, pero á reserva de que en ningún caso ese valor podrá ser inferior al de una tierra de labor de igual cabida y de la mejor clase del término municipal. El valor de la edificación se estimará por el costo de reconstrucción, deducidas las amortizaciones normales correspondientes á la naturaleza de los materiales y al destino del edificio. Las amortizaciones normales se computarán habida cuenta de las sumas que para reparación conceden las disposiciones vigentes, eximiéndolas de tributación.

En la estimación del valor de un edificio se comprenderá el total valor de terrenos ó solar en que se sitúa la construcción, aún en aquellos casos en que al disfrute del terreno se funde en una concesión reversible.

El radio de cuatro kilómetros á que se refieren las bases anteriores se medirá siempre en línea recta, á contar del punto extremo de la última casa del casco.

Para la determinación de los grupos de población y de las construcciones aisladas, se estará, hasta ulterior disposición, á las prescripciones que rijan para el Instituto Geográfico y Estadístico.

(Se continuará)

Se vende ó se alquila un local y un solar, situados en la calle de Santa Marta números 43 y 45. Informarán en la calle San Nicolás 14.

### TRUSTERIAS

—¿Dónde vas, querido Paco? —Pues, voy á la Redacción. —¿Llevas mucha información? —De ella siempre llevo un saco. —No me explicas... —¿Que te admiras? —Si, chico, me extraña mucho, y pienso que... —(Este es muy ducho.) —¿Qué piensas? —Que son mentiras formáis vuestro rotativo. —Somos hombres de conciencia. —Perdona, pues, la imprudencia. —¿Y qué es de don Primitivo? —Trabaja con afición en la sala de reclamos. —¿No sabes nada de Ramos? —Ese está en otra sección. —¿Titulado?

—De las damas: Justo, en la de Sacerdotes, y Arsenio, pues sus notas donde se hacen telegramas. —¿Y Pérez? —Con mucho honor escribe en la de invenciones; Ernesto en la de elaciones; y Duro en la del amor. Por último, yo me encargo de la información del día que me hace una tal Sofia en el café de Camargo. —¿Deseas más? —No, por cierto, pues con lo dicho me sobra para juzgar vuestra obra, confirmando mi aserto de que ese trust periodístico en el fondo y por sus miras, es un colmo de mentiras que, staviado con la artístico, todo lo infesta y le aplana. —(¡Me ha revantado!) —¿Qué risa...! —Yo, me voy, que tengo prisa. —Adiós, Paco, hasta mañana.

ALPANSEQUÉ.

### Políticas

#### RUMORES

El tema del día sigue siendo la cuestión Arias Pantoja, interesándose ahora por la llegada de D. Alfonso á la corte y por el Consejo de ministros que está próximo á celebrarse. Créese que en él presentará Arias Miranda la dimisión de su cargo, substituyéndole el señor Villanueva.

#### RADICALERÍAS

Tarrasa.—La indignación causada á los católicos y amantes del orden por el reparto de hojas pialesas es grandísima. Censúrase la actitud del Alcalde. Se han cruzado algunos estacazos.

#### NUESTRA INTERVENCIÓN

Se ha desmentido la noticia publicada por A B C, referente á que el Gobierno español piense intervenir en los asuntos de Portugal.

#### Y... VENGA EL JALEO!

Los aficionados á la política andan completamente aburridos y solamente desean que se abran de nuevo las puertas del Congreso; esperan con la impaciencia de los grandes acontecimientos la pelea de Soriano y de Larrouz que les promete un escandalito regocijante.

#### LA PRÓXIMA CRISIS

Según «La Mañana» es probable que en Febrero se plantease otra crisis. Los ministros salientes serán Ruiz Valarino y Cobán; el primario por sus condiciones particulares para el desempeño de la embajada del Vaticano; el segundo por su quebrantada salud, que le obliga á tomar más descanso del que ahora tiene.

### Vicente Doménech

Participa al público en general y á su distinguida clientela en particular el traslado de su domicilio á la calle de San Nicolás 20, entresuelo y principal.

### Diario de Avisos

La Unión Alcoyana

Compañía de seguros á prima fija, domiciliada en esta ciudad

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á Junta general ordinaria de señores Accionistas, que se celebrará el día 23 de Febrero próximo, á las siete de la tarde, en la casa Bolla, con objeto de proceder al examen y aprobación de las cuentas del pasado año 1910, elección de un Consejero y demás asuntos prevenidos en los Estatutos de la Compañía.

Aley 17 de Enero de 1911.

El Consejero Secretario,

Antonio Mollé Rico.

### Revista agrícola

La transformación de las heces de vino en abono

Las heces de vino contienen una proporción muy notable de materias fertilizantes, las cuales, por ser de naturaleza muy ácida, no pueden ser asimilables directamente por las plantas.

El orólogo francés, Mr. Roes, conocedor de esta mala condición de las heces, ha ideado un procedimiento para convertirlas en abono, y que consiste en destruir esa acidez por la mezcla con otras substancias, obteniendo un producto de fácil asimilación y rico en elementos fertilizantes.

Dicho autor emplea como elemento destructor de la acidez la cal en la proporción del 2 por 100.

Para que las heces resulten un abono completo, se las mezcla á otras materias minerales complementarias, como son, las escorias de desfosforación, los fosfatos naturales en polvo ó los obtenidos por precipitación y la potasa ó el sulfato de potasa.

La manera de preparar estos abonos consiste en extender ligeramente amoníaco sobre ellas se esparce un 4 por 100 de escorias de desfosforación, que contengan la mitad de su peso de cal.

Cuando no se disponga de las escorias podrá emplearse 2 por 100 de cal ordinaria y 2 por 100 de fosfatos precipitados ó de fosfatos naturales pulverizados.

En todos estos casos siempre se agrega un 2 por 100 de sulfato de potasa.

En un recipiente se prepara la mezcla que sigue: agua, 100 litros; cal viva, 1 kilo; sulfato de amoníaco, 2 kilos y medio.

Se empieza por apagar la cal con un poco de agua, formando una lechada y se añade después el resto de agua y por último el sulfato de amoníaco. Se agita la mezcla fuertemente hasta conseguir la completa disolución del sulfato.

Obtenida esta última mezcla, se riega con ella el montón de las heces, que se cubrirán después con una capa de tierra de 10 á 15 centímetros de espesor.

Al poco tiempo la temperatura se eleva considerablemente en la masa, en la que se desarrolla una fermentación muy activa. Al cabo de tres semanas se parte el montón en dos, cuya operación tiene por objeto facilitar la mezcla de las substancias adicionales.

El abono obtenido de este modo se emplea en cantidad de 3 kilos por pie de planta.

JAUMÁS.

### SECCIÓN RELIGIOSA

Enero 17.—San Antonio, Abad  
SANTO DE MAÑANA  
Santa Prisca, Virgen y mártir.  
Santa Prisca nació en la ciudad de Roma, de Padres muy ilustres. Ejercitábase como verdadera cristiana en obras santas, particularmente en visitar las iglesias y oratorios que tenían señalados los cristianos, señalados para juntarse á

# VACUNA

del Instituto Vacunogeno Heredia, en

bos—y siempre reciente preparada, pues se renueva quincenalmente.

Se vende en la FARMACIA CENTRAL del Dr. S. Moñilla á 1 y 1/25 pesetas tubo.

## Sociedad ANGLO ESPAÑOLA

Motores gasógenos y maquinaria general

(Antes Juli G. Nville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Madrén.—Talleres en Madrén

Sucursal: Barcelona.—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol etc., de todas potencias.

Gasógeno sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera. Gasógenos sistema Deousw.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de reparedoras, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza en las máquinas de vapor.—Delegación exclusiva de la Société Genaide para la construcción de instrumentos ópticos y de mecánica. Especialistas en máquinas para la fabricación de instalaciones frigoríficas en general.

PARA INFORMES: VIUDA É HIJO DE PABLO COLOMINA.—L. O.

orar, y á ser enseñados en cosas de fe. Estando un día la Santa en un oratorio de estos, fué presa de los tiranos, y llevada delante del emperador, como pública maldicehora; y viéndola de poca edad, la mandó llevar al templo de Apolo para que allí le adorase y ofreciese sacrificio. No quiso la Santa virgen obedecer al mandato imperial por obedecer al verdadero Dios, á quien adoraban los cristianos. Mandó el emperador darla muchas bofetadas, y llevar á la cárcel donde la azotaron cruelísimamente, y viendo que ni de blanduras, ni de terrores se dejaba vencer, mandó le cortasen la cabeza, y su palma voló al cielo el 18 de Enero, de 256.

#### CULTOS DE MAÑANA

P. de S. Mauro. Al anochecer principia el Quinario Misión de la V. O. T. de San Francisco de Asis; se rezará la Corona, siguiendo la meditación, plática y sermón por los Padres Camilo Tomás y Cándido Alcaina, terminando con los cánticos y gezos del Santo.

I. Ste. Sepulcro. Cuarto día del Novenario al Beato Juan de Ribera empezando el ejercicio á las cinco de la tarde.

### EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLÓGICO

Estado y apreciación del tiempo á las 8 1/2 de la tarde del 16 de Enero

La depresión barométrica que estos últimos días estaba situada sobre el litoral de Levante de España, se corre hacia el Este. Su centro se halla en Cerdeña (Cagliari 160'8 mjm.) Las presiones más altas radican hacia el Canal de la Mancha (Saint-Mathieu 777'9 mjm.)

Merced á tal movimiento de oscilación del mínimo barométrico, el tiempo ha mejorado en nuestra región, despejándose el cielo, aunque siguen soplando vientos del primer cuadrante y por tanto la situación es aún insegura.

En las últimas veinticuatro horas se han recogido 3'5 mjm. de lluvia en Valencia, 8 en Tortosa, 1 en Murcia y 12 en Albacete. Las temperaturas mínimas han sido de 3 bajo cero en Teruel y Albacete.

### CLÍNICA MUNICIPAL

Guardia para mañana  
Médico: D. Remigio Pascual.  
Practicante: D. Francisco Soier.

## NOTICIAS

—Bajo la dirección de los Rvdo. Padres Camilo Tomás ex Provincial Cándido Alcaina, Guardián del Convento de Franciscanos de Concepción principiará, mañana por la noche, la Parroquia de San Mateo, en Sanuario Misión, dedicado especialmente á los Hermanos de la Tercera Orden de San Francisco de Asis, y con objeto de fomentar la devoción al gran Patrono de los Menores y reanimar su Tercera Orden tan bendecida é indulgentísima por la Iglesia.

Es de esperar que los fervorosos católicos alcoyanos acudirán á oír la autorizada palabra de tan elevados Padres, con lo que se dispondrá para seguir las especiales bendiciones y oraciones que el Señor concede en tiempo de Santa Misión.

—Según el cuadro formado por Inspección del cuerpo de Seguridad según la distribución de fuerza de mismo, aprobada por el Ministro de Gobernación, se destinarán á nuestra ciudad un teniente, un sargento, siete cabos, cuatro guardias primeros y veintidós guardias segundos, constituyendo un total de veintinueve individuos del Cuerpo de Seguridad.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tíbil, dotada con 1.000 pesetas de sueldo anual.

—Ha tomado posesión de la escuela de primera enseñanza de Concepción D. Vicente García Escudó.

—Durante los once primeros meses del año último, ha exportado España 9.642.898 kilogramos de lana suelta valorados en 12.535'50 pesetas y 493 kilos de lana lavada, con un valor de pesetas 988.058.

—La inauguración de un servicio de sección de la Red telefónica del Sur de España se ha aplazado en vista de la poca reinante hasta los primeros días de Febrero próximo.

—El Juzgado de instrucción de Alcañete esta per medio de providencia de José Martínez para que se presente el día 30 en la Audiencia Provincial, el fin de declarar en calidad de testigo en la causa que se sigue contra José L. cas per delito de robo.

—Según nuestras noticias, para el actual mes se ha fijado la celebración del primer ejercicio escolar que es la más importante entidad municipal.

demia de Santa Cecilia celebra anualmente en el Teatro Calderón de esta ciudad.

En el programa figurarán notables obras de los clásicos para piano á cuatro manos, dos pianos á ocho manos, lecciones de solfeo y obras á gran orquesta.

La segunda y tercera parte estarán encomendadas á la hermosa obra del maestro suizo Jaques Dalorosa, con demostraciones y cantos de *gymnasia rítmica* verdadera curiosidad del más refinado arte.

Aunque este interesante y modernísimo sistema musical, es ya conocido de nuestro público por haberlo saboreado en anteriores ejercicios, nos consta que los maestros alemanes señores Casasempere y Barraehina, en la preparación de este festival, han hecho un verdadero derroche de gusto y talento artístico, realizando en Alcoy la vida artística de Atenas con admirable y sincera verdad.

Por hoy no decimos más; el público que asistirá como en las grandes solemnidades, sabrá apreciar una vez más la labor artística de estos infatigables maestros que no cesan de proporcionar al público y alumnos grandes caudales de ilustración y arte.

Bien haya la Academia Santa Cecilia y los artistas Genzalo Barraehina y Rafael Casasempere que han secundado en España tan admirable sistema musical!

La Tabacalera ha enviado á los estancieros una circular en la que les dice que la subida anunciada del precio del tabaco queda provisionalmente sin efecto. Hasta fin de mes regirán los precios actuales. Según se desprende de la circular en cuestión, á 1.º de mes próximo la subida será un hecho.

La Tabacalera, con el anuncio de subida de precios, es seguro que habrá conseguido liquidar existencias, y los clientes repletos de tabaco fumarán más, por lo cual resulta siempre beneficiada la empresa.

El tiempo lluvioso tiende á mejorar, si bien parece inseguro.

El día de hoy ha amanecido viéndolo el firmamento bastante despejado y dejándose sentir un viento frío á causa de la nieve que ha caído sobre las montañas que nos rodean.

Las provincias del noroeste de España en donde las nieves y las aguas han sido abundantísimas, por lo visto continúan incomunicadas con sus hermanas del resto de la península. Hace dos días que en esta redacción no se reciben diarios de Santander, Bilbao, Tuy, Orense, Oviedo y otras poblaciones de la región gallega, vizcaína y montañesa.

#### MILITARES

El día 20 se verificará la revista de comisario del presente mes en la forma acostumbrada.

Mañana á las diez los señores Comandantes del regimiento de Vizcaya que guarnece nuestra ciudad, pasarán revista mensual de armas.

#### NECROLOGICAS

Mañana á las 9 y media se celebrará en la Parroquia de Sta. María solemnemente la Misa de Octava por el eterno descanso del antiguo comerciante que fué de

nuestra ciudad D. Rafael Jordá Pérez.

Dadas las muchas simpatías que el finado supo granjearse por la afabilidad de su carácter, es de esperar que será muy concurrido el acto religioso.

#### Movimiento de población

Parroquia de Santa María  
BAUTIZOS  
Juan Gisbert Jordá, hijo de Francisco y de Josefa.

MATRIMONIOS  
Ninguno.  
DEFUNCIONES  
Ninguna.

Parroquia de San Mauro  
BAUTIZOS  
Carlos Palacio García, hijo de Carlos y de Isabel.  
José Gomis Verdú, de José y de Adela.

MATRIMONIOS  
Ninguno.  
DEFUNCIONES  
Adela Verdú Satorre, de 29 años de edad.  
Otilia Gomis Gomis, de 13 años.

#### Plantel de Olivos

de 17 á 18.000 plantas de varias clases; blanquetas, de la ley de Lorcha, mansanelles.

#### PRECIOS

desde 0'50 á 1'25 pesetas

Tomas Dominguez y C.ª

SAN ANTONIO 7

BENIARRÉS

#### Taller de Escultura y dorado

#### Francisco Pérez Piles

Se construyen y doran altares, ánadas, guiones, candeleros, sacras y demás objetos para el culto divino.

Se restauran imágenes y se decoran templos.

Se hacen marcos para ampliaciones.

Gran surtido en molduras.

El dueño de este conocido y acreditado establecimiento participa al público su traslado á la casa número 52 de la misma calle San Nicolás, donde con importantes mejoras ofrece á su numerosa clientela sus esmerados servicios.

San Nicolás 52

#### JUAN DUPUY

San Vicente número 2 Valencia.

ÓPTICO

Esta importante casa ofrece á su numerosa clientela un extenso surtido en todo el ramo de óptica, lentes, gemelos, prismáticos ó instrumentos de precisión etc.

HOTEL CONTINENTAL

## Por teléfono Primera conferencia

Madrid 17 á las 4 de la tarde

### La Cierva restablecido

El ex-ministro conservador señor La Cierva se halla completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba. El ilustre paciente está recibiendo continuamente visitas de sus numerosos amigos.

### El asunto Arias-Puente

La prensa madrileña sigue ocupándose de la carta publicada por «El Mundo» y que se atribuye al contraalmirante Puente.

Créese que la referida carta es auténtica.

El Sr. Arias Miranda instruye diligencias para averiguar y esclarecer la procedencia de la supuesta carta del general Puente.

### Canalejas y Cobian

El Jefe del Gobierno ha conferenciado esta mañana con el señor Cobian, dándole cuenta del viaje del rey á Melilla.

### Consejo de ministros

Según nos ha manifestado el señor Canalejas esta tarde reunirá á los ministros en Consejo.

Este Consejo será preparatorio para el que se celebrará el jueves en Palacio.

### De regreso

Procedente del Ferrol ha llegado á la corte el capitán general de Valencia señor Echagüe.

Esta mañana le han visitado varios periodistas manifestándole el esodo de Serralvo que en las conferencias que ha tenido con el Monarca ha tratado de asuntos de capital interés para Valencia.

También le ha dado cuenta de las impresiones recibidas de varias provincias con motivo de sus últimos viajes.

### Las Cortes

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy se fijará la fecha en que tendrá lugar la reapertura de las Cortes.

Algunos dicen que el señor Canalejas desea que se reanuden inmediatamente las tareas parlamentarias. Otros en cambio, aseguran que no se abrirán las Cortes hasta la primera quincena de Marzo para que entretanto se apacigüen los ánimos de los que quieren llevar al Parlamento cuestiones personales, que tanto peligran la vida del Gobierno.

### Las comunicaciones

Se hallan casi completamente restablecidas todas las comunicaciones telefónicas y telefónicas, en toda la península.

El servicio de tirones, que á causa del temporal de lluvias y de nieves se hallaba interrumpido, está normalizado. Solamente las comunicaciones ferroviarias

de Segovia están paralizadas por persistir el temporal.

### Barcelona

#### Las huelgas

Siguen en el mismo estado la huelga de descargadores de mineral.

Han entrado al trabajo gran número de obreros barrenderos.

#### El temporal

Reina un fuerte temporal.

El oleaje ha invadido algunas casetas próximas á las playas y causado grandes desperfectos en las fábricas «Vulcano» y «Terrestre y Marítima» habiendo desaparecido algunos diques.

La mayor parte de buques llegan de arribada forzosa.

## Segunda conferencia

Madrid 17 á las 5 de la tarde

### El viaje del Rey

Está definitivamente acordado que vaya el Rey á Alicante el día 10 del próximo Febrero.

En el puerto de dicha capital fondeará la escuadra española para tributar á don Alfonso los honores reales.

### Más del asunto Arias-Puente

El Ministro de la Gobernación por R. O. ha dispuesto que se envíen al Ministerio de Marina un número del periódico madrileño «El Mundo» en el que se contenta la carta del general Puente, por creer que en la referida carta hay varias frases punibles.

El Ministerio de Marina ha contestado que no puede intervenir en la resolución del conflicto creado por figurar en él el nombre de un general.

La cuestión será visada por el Consejo Supremo de Guerra.

### Canalejas y los periodistas

El señor Canalejas nos ha proporcionado algunos detalles del pasado viaje del Rey á Melilla.

Ha alabado el espíritu de laboriosidad y de patriotismo de nuestros soldados en aquellas regiones.

También nos ha manifestado que las minas del Rif se hallan en buen estado, trabajándose en ellas activamente.

### Nombramiento

El ministro de la Gobernación ha presentado un expediente declarando vacante al señor Eulate y nombrando para sustituirle al señor Morgado.

### De visiteo

Hoy ha recibido D. Alfense en audiencia particular á los señores Calbetón y Santos Guzman.

### El Consejo de hoy

Créese que el Consejo de ministros de hoy será largo é interesantísimo. Figuran entre sus asuntos el pase á reserva del contraalmirante señor Puente.

### Bien recibido

Hey ha llegado á Madrid el duque de Orleans habiendo tenido un cariñoso recibimiento.

### Castellón

#### El tiempo

Ha amainado el temporal, apreciándose los daños que las lluvias y el viento huracanado de estos días han causado á la población.

### Sevilla

Los restos de un poeta

Hoy ha visitado el Rector de la Universidad de Sevilla una Comisión de la academia de buenas letras, con objeto de conseguir el traslado de los restos del inmortal poeta Becquer á la Iglesia de aquella Universidad.

### El seminario de S. Telmo

La exreina madre de Portugal doña Amelia ha adquirido en propiedad el Palacio que ocupa el Seminario de Sevilla, donde establecerá su residencia.

### Barcelona

### El conflicto obrero

Numerosos obreros entran al trabajo. Créese que la huelga de descargadores ha fracasado.

De Tarrasa se reciben noticias dando cuenta de haberse declarado en huelga los obreros de varias fábricas de aquella población.

### Algodones

Información Telegráfica de los Sres. Riva y García de Barcelona, los que garantizan las operaciones.

### FUTUROS

New York  
Cierre Alza Baja

Enero	14'82	12
Marzo	14'74	11
Mayo	14'98	10
Julio	14'98	9

Liverpool

Cierre Alza Baja		
Enero Febrero	7'88	8
Marzo Abril	7'85	8

Mayo Junio

7'86	3
------	---

Octubre Noviembre

7'08	1
------	---

El alza ó baja en el mercado de New York se refleja en Liverpool en la apertura de hoy.

Las operaciones con New York se liquidan seguidamente sin abonar intereses.

Básculas, Areas para cuadales.— J. A. y Bernart Barcelona Referencias, Vicente Jordá San Nicolás 95

Tip. «LA BUENA PRENSA»

# CAUTELADO CON LA SALUD

Puede alterarse por el uso de Bicarbonatos comerciales

Para los químicamente puros, pedir siempre el garantizado por el Dr. Monllor.

Cajas económicas de un kilogramo 1'50 pesetas. — Estuche forma petaca, 0'40 peseta

Depósito: Farmacia central-Polavieja, 22

# DOLORINA

Lo mejor contra el dolor de Cabeza, neuralgias, jaquecas etc.

Una dosis 15 céntimos

CAJA CON DIEZ 5 REALES.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías



## PÍDASE en todos los buenos establecimientos el incomparable LICOR CARMELITANO COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas. BESICASIM (Castellón)

Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones

Representante en Alcoy: DON EMILIO BALAGUER

## FUMADORES Huro!

EL HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la acidez en las afecciones de la boca, gargana y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Trasero para 500 gramos de tabaco, UNA peseta

Depositarie en Alcoy.—FARMACIA CENTRAL del Dr. S. Monllor.—Faviera 22.

## La piel, la sangre

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiere hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propagandas más ó menos lisas y negras; estas son más peligrosas que útiles.

Quiero hablar de una medicina sencilla, sencilla, teniendo por resultado, no solo la mente purgar la sangre de los «Humores» (amerturas ácidas); de los «Viruses» que le han avadido, sino también reconstituirle por edicirle así, clarificarla, devolverla a su posición normal y ponerla al abrigo de corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por: urticaria, eczema,

Botonas, Humores, Eczemas, Furunculosis, Herpes, Sarpullidos, Rojezas, Picazones, Apatomas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Hivacion de la nariz y de las orejas.

La sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus morbidos que la envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botonas, Rojezas, Urticaria, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y necesariamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción, el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores, que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligado por su origen mismo, a las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo desbarazarse de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación del trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desbarazarla de los humores que contiene, han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recidiva, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcional de con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET**

15, rue Gambetta, en Sedan (Francia)  
DEPOSITOS EN VALENCIA.— Señores H. Blas Cuesta, P. Mercado, 71, f.º y drog.º.—Dr. Aliño, P. Cajeros, 6, f.º.—D. José Conesa, Señoríos, 27.—D. Juan Alarcón, S. Vicente, 155, droguería.—Sres. Hércules Hermanos, Plaza Mercado 75.

## Alimento económico

para la oría y cebo de ganados y aves de corral

El que desee tener un excelente y económico alimento para esta clase de animales adquiere la pasta de cacahuet que se vende en la calle de San Mauro número 15.

**Quintín Ruiz de Gauna**  
VITORIA.  
VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias estacionarias mediante una NUEVA MECANICA de Lavación y uso exclusivo de esta casa.

**INVENTO**

**Chocolates**  
VITORIA  
(ALAVA)  
Quintín Ruiz de Gauna  
Envíos a todas partes

## Chocolates de la Trapa

fabricado por los religiosos Cistercienses, de San Isidro, per VENTA DE BAÑOS (Palencia).

Paquetes	Pastillas	Prezcos
400 gra	14, 16, 24	6, 7, 8, 10 rs.
460 "	14, 16	6, 7, 8, 10 "
350 "	14, 16	4, 5, "

No se carga el embalaje. Descuentos por cantidades.  
Port. abonados hasta estación próxima, desde 100 paquetes en adelante.